

Boletín Oficial Salta

RESOLUCIÓN N° 45/08 del día 17/10/2008

Publicado en el Boletín Oficial de Salta N° 17973, el día 20 de Octubre de 2008.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO N° 045

Expediente N° 267-20.928/08

Secretaría de Comercio, Industria y Servicios

Artículo 1º - Aprobar el artículo 2º de la Resolución N° 1106/08 del Ente Regulador de los Servicios Públicos que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2º - Disponer que la aplicación de las modificaciones introducidas al régimen tarifario de la concesión del servicio de agua potable y saneamiento entrará en vigencia a partir de la publicación de la presente resolución.

FIRMANTES

De Angelis



"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"

BOLETÍN OFICIAL

Provincia de Salta

© COPYRIGHT 2004-2009. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. BOLETIN OFICIAL DE SALTA.
Cuello Víctor Hugo Diseñador Web Profesional